



Acta ejecutiva N°49

Reunión directorio ANEF

19 de julio de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Helmuth Griott, Náyade Zúñiga, Oriana Urrutia, Carlos Insunza, Ángela Rifo, María Elena Helman, Patricio Lama, María Beatriz Fuenzalida, Ivonne Rozas, Ana María Gutiérrez.

Fecha: 19/07/24

Tabla:

1. Asamblea Extraordinaria 2024

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. Asamblea Extraordinaria 2024. Presenta informe de avances Náyade Zúñiga, presidenta de la Comisión Organizadora.

Puntos relevantes:

- El presidente informa que se va a citar el lunes a las 16 horas a reunión de directorio Anef, donde va a estar el asesor, el compañero Manuel Gajardo para ver los elementos metodológicos.
- La comisión se constituyó el 11 de julio. Los integrantes de la comisión son: Carmen Luz Scaff, Yuri Contreras, María Beatriz Fuenzalida, Ana María Gutiérrez, Carlos Insunza, Ángela Rifo, Ignacio Ramírez, Oriana Urrutia, Helmuth Griott y Náyade Zúñiga.
- Los cargos son: la presidente Náyade Zúñiga, vicepresidenta de la comisión Ángela Rifo, secretaria Carmen Luz Scaff y la tesorera Oriana Urrutia, en la atención de acreditación de participantes está la compañera Ana María Gutiérrez, Carmen Luz Scaff y Ángela Rifo; en Finanzas y adquisiciones está Oriana Urrutia y Yuri Contreras; en la difusión y organización Carlos Insunza y Carmen Luz Scaff.
- Se informa que el comunicado N°2 saldrá el día de mañana.
- El lugar de la AE será el Hotel Gran Palace, durante todo el día 30 de julio. La cuota de participación de los dirigentes nacionales es de 15 mil pesos por participante. Siempre que tengan al día el 0.3% al 31 de marzo de 2024. Y deben presentar certificados de vigencia.
- La votación será ponderada. Se contratará la empresa Votalatam para este servicio.
- La metodología de la AE será: El presidente de la Anef, establece y fija la posición político sindical de la Confederación. Luego el asesor, Manuel Gajardo, es quien da cuenta de la presentación técnica del pliego.
- Se vota Apruebo o Rechazo, el pliego de negociación para la Mesa sectorial Anef – Gobierno.
- Se informa que se sumaron al pliego temas como la creación de un observatorio laboral de la función pública entre otros.
- Se informa que las asociaciones que están al día a marzo del 2024, son 142. Las asociaciones que pertenecen a la Anef son 280, de esas 280, hay 14 que están atrasadas, deudas que son del año 2008, 2001, 2011, son catorce, que no se van a poner al día. Al restar estas 14 son 276, es decir ya se supera el 50% para poder sesionar ajustados al reglamento.

- Se plantea que la tarea número 1 es la Asamblea Extraordinaria para comunicaciones y las demás áreas.

Comentarios:

- Se solicita hacer una evaluación de un sistema de pago que permita a las organizaciones ponerse al día para no ser excluidas.
- Se plantea que hay desinformación en las regiones a lo que se responde que los Consejos regionales y varios dirigentes regionales integraron las comisiones de trabajo.

Acuerdos:

- Se acuerda enviar el fin de semana el documento consolidado y revisado por el asesor para luego debatirlo el próximo lunes en reunión de directorio.